

## REQUISITOS PARA UNIÓN CONVIVENCIAL

### **Podrás iniciar tu trámite de manera online desde tu Ciudadano Digital,**

- 1- En el buscar escribir "Mi Registro Civil" e ingresar.
- 2- Iniciar la solicitud de Unión Convivencial y completar con la información y documentación que se va solicitando.
- 3- **Cita presencial.** La oficina los contactará para firmar la DDJJ y el testimonio de los testigos. En esa ocasión deberán presentar la prueba documental que acredite la convivencia.

### **REQUISITOS:** ***(Conviviente Soltero)***

- Documentos de identidad en **PERFECTO ESTADO** (Orig. y Fot.). Con domicilio en común con una antigüedad mínima de 2 años, de lo contrario deberá aportar prueba documental que la acredite.
- Actas de Nacimientos ORIGINAL Y ACTUALIZADA – no más de 6 meses - (Si está inscripto en Río 3º - NO TRAER – Si es de otra Provincia, LEGALIZADA)
- Fotocopia de los Documentos de Identidad de 2 testigos mayores de 18 años.(No familiares)
- Actas de Nacimiento de los hijos en común ORIGINAL Y ACTUALIZADA – no más de 6 meses - (Si está inscripto en Río 3º - NO TRAER – Si es de otra Provincia, LEGALIZADA)
- Pactos de Convivencia (Opcional).

### ***(Conviviente Viudo)***

Agregar:

- Acta de Matrimonio anterior ORIGINAL Y ACTUALIZADA – no más de 6 meses – Si es de otra Provincia, LEGALIZADA
- Acta de defunción del cónyuge fallecido ORIGINAL Y ACTUALIZADA – no más de 6 meses – Si es de otra Provincia, LEGALIZADA.

### ***(Conviviente Divorciado)***

Agregar:

- Acta de Matrimonio anterior ORIGINAL Y ACTUALIZADA – no más de 6 meses – Si es de otra Provincia, LEGALIZADA - con el Divorcio Vincular asentado.
- Fotocopia de la Sentencia de Divorcio

**ARANCEL MUNICIPAL: \$35.000**

(SE ABONA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL)